

**INVENTARIO VALORADO DE CONSUMO  
CORRIENTE Y PROYECTOS**

CODIGO PATRIMONIAL :	1.3.1.01.02		
NOMBRE DE LA CUENTA :	existencias de vestuario, lencera y prendas de proteccion		
	<b>TOTAL</b>		<b>536,32</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.3.1.01.04		
NOMBRE DE LA CUENTA :	existencias de materiales de oficina		
	<b>TOTAL</b>		<b>7.214,30</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.3.1.01.05		
NOMBRE DE LA CUENTA :	existencias de materiales de aseo		
	<b>TOTAL</b>		<b>774,58</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.3.1.01.07		
NOMBRE DE LA CUENTA :	existencias de materiales de impresin, fotografia, reproduccion y publicaciones		
	<b>TOTAL</b>		<b>114,80</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.3.1.01.13		
NOMBRE DE LA CUENTA :	existencias de repuestos y accesorios		
	<b>TOTAL</b>		<b>1.149,05</b>



CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.02		
NOMBRE DE LA CUENTA :	vestuario, lencería y prendas de protección		
		<b>TOTAL</b>	<b>1.282,58</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.03		
NOMBRE DE LA CUENTA :	combustibles y lubricantes		
		<b>TOTAL</b>	<b>20.700,24</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.04		
NOMBRE DE LA CUENTA :	materiales de oficina		
		<b>TOTAL</b>	<b>1.654,53</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.05		
NOMBRE DE LA CUENTA :	materiales de aseo		
		<b>TOTAL</b>	<b>4.303,07</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.06		
NOMBRE DE LA CUENTA :	herramientas		
		<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.07		
NOMBRE DE LA CUENTA :	materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones		
		<b>TOTAL</b>	<b>561,79</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.09		
NOMBRE DE LA CUENTA :	medicinas y productos farmacéuticos		
		<b>TOTAL</b>	<b>57,01</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.10		
NOMBRE DE LA CUENTA :	materiales para laboratorio y uso médico		
		<b>TOTAL</b>	<b>169,16</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.11		
NOMBRE DE LA CUENTA :	materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería		
		<b>TOTAL</b>	<b>37.023,71</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.12		
NOMBRE DE LA CUENTA :	materiales didácticos		
		<b>TOTAL</b>	<b>7,00</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.13		
NOMBRE DE LA CUENTA :	repuestos y accesorios		
		<b>TOTAL</b>	<b>64.285,68</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.14		
NOMBRE DE LA CUENTA :	suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza		
		<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>
CODIGO PATRIMONIAL :	1.5.1.38.19		
NOMBRE DE LA CUENTA :	existencia de adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos		
		<b>TOTAL</b>	<b>2.444,12</b>



# **NOTAS ACLARATORIAS**

# NOTAS ACLARATORIAS

- Debo indicar que en el balance de comprobación en la columna de saldos finales, la cuenta 15192 a nivel 1, tiene un valor de \$ 3,942.770.947, a este valor le sumamos \$ 7,164.98 que corresponde a la cuenta 1.5.1.36, y \$ 90.192.02 que corresponde a la cuenta 1.5.1.58, también le sumamos \$ 2,370.196.63 que corresponde a la cuenta 1.5.1.98. Ahora nos vamos al estado de ejecución presupuestaria y sumamos todos los valores de los grupos 71,73,75,77, 78 donde nos da un valor de \$ 3,915,315.47, a este resultado le sumamos \$ 34,936.47 (diferencia de las cuentas 15138 a nivel 1 de la columna de flujos del balance de comprobación, dando un valor de \$ 3,950,251.94, luego le restamos el valor de \$ 7,978.35, que corresponde al asiento contable de ajuste No. 72, restamos el valor de \$ 327.10 que corresponde al asiento de ajuste No. 319, restamos el valor de \$ 945.02 que corresponde al asiento de ajuste No. 625, sumamos el valor de \$ 412.31 que corresponde al asiento de ajuste No. 419, sumamos el valor de \$ 1,696.995 que corresponde al asiento de ajuste No. 1796, sumamos el valor de \$ 1,271.00 que corresponde al asiento de ajuste No. 779, sumamos el valor de \$ 442.32 que corresponde al asiento de ajuste No. 1810, sumamos el valor de \$ 1,330.00 que corresponde al asiento de ajuste No. 2097, sumamos el valor de \$ 1,120.92 que corresponde al asiento de ajuste No. 2102. De todo este proceso tenemos como resultado un total de \$ 3,947.275.01, este valor es el mismo valor que sumados los saldos de los valores de las cuentas 6.3.1.51, 6.3.1.53, y 6.3.1.54.
- El sistema informático contable utilizado para procesar la información financiera se denomina SIGAME, otorgado por la Asociación de Municipalidades del Ecuador.
- Se encuentra conciliado con corte al 30 de diciembre del 2019, los saldos contables, sus auxiliares con los mayores generales de las cuentas 1.3.1.01 Existencias de bienes de uso y consumo corriente y 1.5.1.38 Existencias de bienes de uso y consumo para inversión, tanto en el módulo de contabilidad, a través del balance de comprobación, con los saldos del módulo de inventarios del sistema SIGAME, de responsabilidad del señor Guardalmacén.
- Se encuentra conciliado con corte al 30 de diciembre del 2019, los saldos contables, sus auxiliares con los mayores generales de las cuentas por cobrar 1.1.3.11; 1.1.3.13; 1.1.3.14; 1.1.3.17; y 1.2.4.98 que corresponde a cartera vencida de los títulos de crédito por cobrar de años anteriores, tanto en el módulo de contabilidad, a través del balance de comprobación, con los saldos del reporte de saldos de cartera vencida del sistema SEYCOB, de responsabilidad del señor Jefe de Rentas y Recaudador.
- Se realizó constatación física de bienes, y existencias del año 2019, por la comisión integrada por Verónica Cuenca, Iván Narváez, Rolando Soto, Melania Jumbo, Gloria Jiménez, Pablo Andrade, y William Zambrano, informe que ha sido presentado al Director Financiero para la toma de decisiones.
- La cuenta contable 6.3.9.53 posee un valor de \$ 15.089.65, en la columna flujos del debe del balance de comprobación, este valor se ha ocasionado debido a las bajas de títulos de créditos por cobrar de años anteriores afectando a la cuenta contable 1.2.4.98.



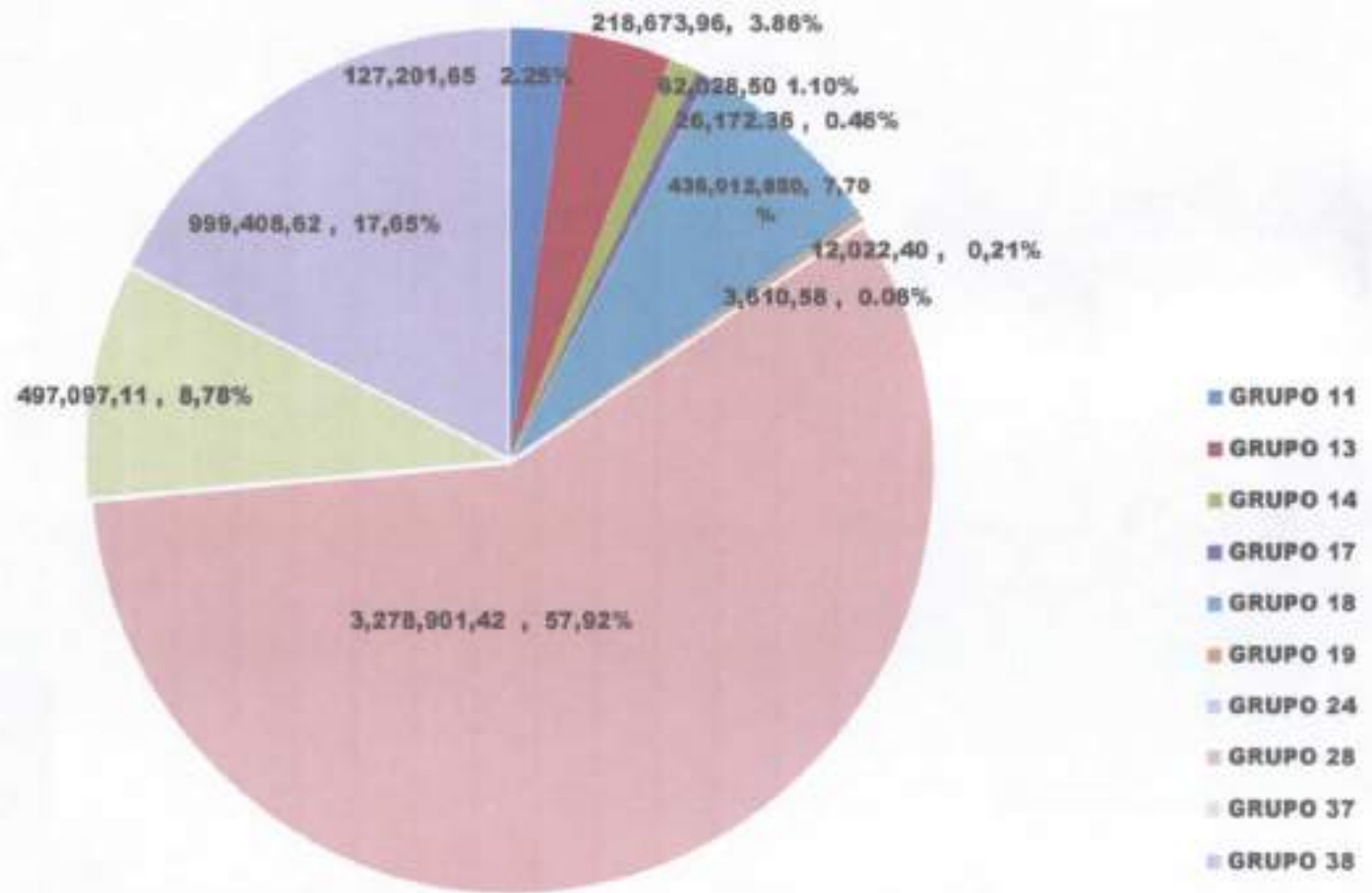
- Se realizó una conciliación de saldos contables según estado de situación financiera y reportes de activos fijos y bienes de control de bodega, valores que fueron registrados según asiento contables de ajuste No. 2103 de diciembre del 2019.
- Se contabilizó mediante asiento de ajuste No. 2097, y 2102 de diciembre del 2019, por concepto de sobrantes de materiales justificados en la constatación física del año 2019, Se adjunta Ingresos No. 2296, 2297, 2300 de Inventarios de Proyectos, y Ingreso No. 454 de Inventario de Corriente.
- En la cuenta 6.1.9.94 siguen constando saldos, según consta en el asiento contable de ajuste No. 1581 del año 2017, bienes perdidos determinados por la comisión encargada de realizar la constatación física del año 2016, unos bienes fueron denunciados a la Fiscalía y otros no. Se recomienda a los funcionarios competentes realizar los trámites legales para su recuperación.
- Se contabilizó mediante asiento de ajuste No. 1351 del 27 septiembre del 2018, Por pago al IESS de YESSENIA PONCE, ESTHER CUEVA, GLORIA JIMENEZ, CHAPA LUIS, NORA TORRES, IVAN NARVAEZ, VERONICA CUENCA, ALFONZO CASTILLO, Pago al IESS por concepto de Aportes durante el tiempo que estuvieron en proceso judicial, se adjunta memo No. 265-DF-GADCCC-18, Oficio N°177-DF-GADCC-2018, Nro.195-DF-GADCC-2018, Criterio Jurídico Nro. 004-PS-GADCCC-2018, detalle de comprobante de pago. El aporte personal se contabiliza CUENTAS POR COBRAR a cada funcionario, en la Cuenta Contable 1.1.2.50 y las Multas al IESS CUENTAS POR COBRAR AL ALCALDE contabilizado en la cuenta contable 1.1.2.91, se sugiere al compañero Director Financiero realizar los trámites legales para la recuperación de las cuentas por cobrar. Actualmente estos valores constan en el estado de situación financiera con las cuentas 1.2.4.82.50.001, y 1.2.4.82.50.005.
- Se contabilizó mediante asiento de pago No. 674, y 710, por concepto de intereses generados en el pago al IESS, y sueldos de LILIANA GUARDERAS, que mediante sentencia de Juez Multicompetente de Centinela del Cóndor, manda a pagar a favor de la antes mencionada funcionaria. Valores de intereses que generó una cuenta por cobrar a nombre de Márquez Milton Arturo, con código No. 112.51.03.001 por 261.80; y la cuenta 112.91.01.003 por el valor de \$ 118.97. se sugiere al compañero Director Financiero realizar los trámites legales para la recuperación de las cuentas por cobrar.
- La información financiera ha sido elaborada de acuerdo a la normativa contable vigente que regula el Ministerio de Finanzas.

  
 Dr. Wilson Cañar Ordoñez  
**CONTADOR GENERAL DEL GADCCC**



# **GRAFICOS EN PANELES DEL PRESUPUESTO EJECUTADO**

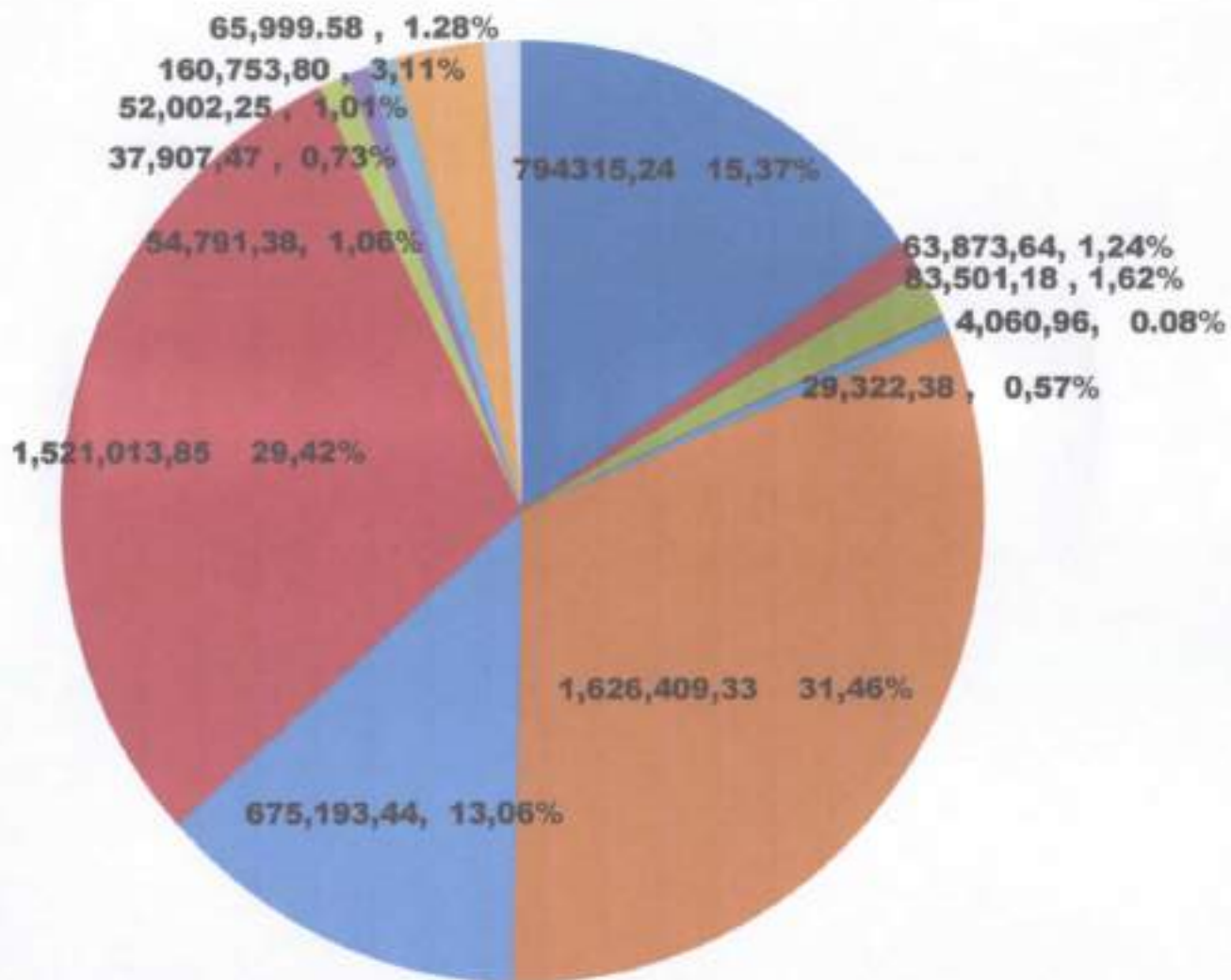
## PORCENTAJE DE RECAUDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS A NIVEL DE GRUPO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2019



FUENTE: CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 30-12-2019



## PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2019



FUENTE: CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 30-12-2019